



PROCESO CAS N° 034-2012/OTI

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE:
JEFE DE UNIDAD DE DESARROLLO DE SISTEMAS**

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

contratar los servicios de un : Jefe de Unidad de Desarrollo de Sistemas

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Oficina de Tecnologías de la Información de la Oficina General de Apoyo a la Gestión Institucional

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Oficina General de Recursos Humanos

4. Base legal

- a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Ley Nro. 29849 Ley que establece la Eliminación progresiva del Régimen Especial del DL 1057 y otorga derechos laborales
- c. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N°075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- d. Las demás disposiciones que regúen el Contrato Administrativo de Servicios.

PERFIL DEL PUESTO

II.

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> • Mínimo 6 meses de desempeño como Jefe de Sistemas o responsable del mismo en Instituciones del Estado. • Mínimo 4 años de experiencia laboral comprobada en la dirección y gestión de proyectos informáticos en el Sector Público. • Participación satisfactoria en el desarrollo de proyectos de TI orientados a la realización de Eventos de índole internacional. • Participación en la Implementación de Sistemas de Gestión de la Seguridad de la Información, basado en norma ISO IEC 27001 y 27002 en Entidades del Sector Público. • Participación como miembro de Comités Especiales de Contratación de servicios y/o productos de TI para instituciones del Sector Público.
Competencias	Trabajo en equipo, proactividad, orientación por resultados, relaciones interpersonales, comunicación efectiva y trabajo bajo presión
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	• Egresado en la especialidad de Ingeniería de Sistemas
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos en Gestión de Proyectos de TI • Conocimientos en el Uso de Metodologías de Desarrollo de Software, Costeo de Proyectos, Análisis y Diseño de Software, Construcción y Pruebas de Software. • Conocimientos en Evaluación y Mejora Continua de Procesos de Software • Conocimientos en Auditoría, Control y Seguridad de TI • Conocimiento en RUP / UML 2.0 / Rational Rose • Experiencia en desarrollo de aplicaciones en .NET. con Visual Studio 2005 y 2008 • Conocimientos en HTML, XML, AJAX, ASP.NET, C#.NET y Visual Basic.NET. 2005 y 2008. • Manejo de Base de datos SQL 2005 y/o 2008 • Conocimiento en desarrollo de aplicaciones sobre plataforma BEA Aqualogic

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

III. Principales funciones a desarrollar:

- a) Planear, organizar, dirigir, coordinar y controlar las actividades de la Unidad de Desarrollo de Sistemas.
- b) Intervenir en la elaboración y la ejecución del Plan Estratégico del MRE; así como elaborar y ejecutar el Plan Operativo Anual de la Unidad de Desarrollo de Sistemas.
- c) Intervenir en la elaboración de normas, disposiciones administrativas e informes técnicos de acuerdo al ámbito de su competencia.
- d) Proporcionar y sustentar la información requerida por el órgano de control interno institucional, que le sea solicitada en el desempeño de sus funciones, de conformidad con las normas pertinentes al Sistema Nacional de Control.
- e) Supervisar la efectiva atención de las necesidades de soluciones tecnológicas a las distintas unidades orgánicas del MRE, en forma eficiente y oportuna.
- f) Presentar a la Oficina de Tecnologías de la Información, el Plan Operativo de Tecnologías de Información anual y liderar su desarrollo e implementación.
- g) Participar activamente en la definición de iniciativas de servicios informáticos del MRE a fin de establecer las alternativas y factibilidad tecnológica.





PERÚ

Ministerio
de Relaciones Exteriores

- h) Promover medidas tendentes al mejoramiento continuo de los procesos realizados en el ámbito de su competencia además de propiciar la cultura de la calidad en el personal de la Unidad de Desarrollo de Sistemas.
- i) Ejecución y Participación en el Análisis, Diseño, Desarrollo, Mantenimiento e Implantación de nuevas versiones o ya existentes de los Sistemas de Información que realice la Unidad de Desarrollo de Sistemas.
- j) Participar en los estudios de factibilidad operativa, técnica y económica para proyectos informáticos (Nueva implementación o mantenimiento), asignados a la Unidad de Desarrollo de Sistemas.
- k) Establecer comunicaciones con funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores para identificar áreas de oportunidad para el procesamiento de datos y desarrollo de proyectos informáticos, así como para la atención de incidencias en los sistemas en producción.
- l) Conocer y aplicar los estándares relacionados con la función informática dispuestos por la Oficina de Tecnologías de Información para el desarrollo y seguridad de sistemas.
- m) Participar y colaborar en la integración de conocimientos especializados en el desarrollo de software de vanguardia, dentro de los equipos de trabajo de la U
- n) Realizar otras funciones afines a la misión de la unidad orgánica a la que pertenece y las que por norma sean de su competencia.
- o) Participar como miembro de comités o comités especiales que se le designen

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

IV.

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Ministerio de Relaciones Exteriores
Duración del contrato	Inicio: 1ro de agosto de 2012 Término: 31 de octubre de 2012
Remuneración mensual	S/. 5,000.00 (Cinco mil y 00/100 Nuevos Soles). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	Ninguna

CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

V.

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
Aprobación de la Convocatoria	Lunes 4 de junio de 2012	Oficina General de Recursos Humanos
Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	Del lunes 4 al viernes 15 de junio de 2012	Oficina General de Recursos Humanos
CONVOCATORIA		
1 Publicación de la convocatoria en la Página Institucional www.rree.gob.pe , Link Transparencia, Convocatorias CAS	Del lunes 18 al viernes 22 de junio de 2012	Oficina General de Recursos Humanos y Portal Institucional de Transparencia
2 Presentación del curriculum vitae documentado en la siguiente dirección: Pasaje Acuña Nro. 155 - Cercado de Lima	Sábado 23 de junio de 2012 Hora: Desde las 08:00 horas hasta las 15:00 horas	Oficina General de Recursos Humanos
SELECCIÓN		
3 Evaluación de la hoja de vida	Del lunes 25 al miércoles 27 de junio de 2012	Oficina General de Recursos Humanos
4 Publicación de resultados de la evaluación del curriculum vitae documentado en la Página Institucional www.rree.gob.pe , Link Transparencia, Convocatorias CAS	Jueves 28 de junio de 2012	Oficina General de Recursos Humanos y Portal Institucional de Transparencia
5 Evaluación de prueba psicológica	Del lunes 2 al miércoles 4 de julio de 2012	Oficina General de Recursos Humanos
6 Publicación de resultados de la evaluación psicológica, en la Página Institucional www.rree.gob.pe , Link Transparencia, Convocatorias CAS	Jueves 5 de julio de 2012	Oficina General de Recursos Humanos y Portal Institucional de Transparencia
7 Entrevista: Lugar: Sede del Ministerio de Relaciones Exteriores Jirón Lampa N° 535 - Cercado de Lima. De acuerdo a orden establecido	Viernes 6, lunes 9, martes 10 de julio de 2012 Hora: De 08:00 horas a las 15:00 horas	Oficina General de Recursos Humanos
8 Publicación de resultado final en la Página Institucional www.rree.gob.pe , Link Transparencia, Resultados de Convocatorias CAS	Miércoles 11 de julio de 2012	Oficina General de Recursos Humanos y Portal Institucional de Transparencia
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO		
9 Suscripción del Contrato Lugar: Sede del Ministerio de Relaciones Exteriores Jirón Lampa N° 535 - Cercado de Lima	Del lunes 16 al miércoles 18 de julio de 2012	Oficina General de Recursos Humanos
10 Registro del Contrato	Los 5 primeros días hábiles después de la suscripción del contrato CAS	Oficina General de Recursos Humanos





DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

VI.

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DEL CURRÍCULUM VITAE DOCUMENTADO	40%	
a. Experiencia	10%	10 puntos
b. Formación académica	15%	15 puntos
c. Conocimientos para el puesto y/o cargo	15%	15 puntos
Puntaje Total de la Evaluación de la Hoja de Vida		40 puntos
OTRAS EVALUACIONES	20%	
a. Evaluación Psicológica	20%	20 puntos
Puntaje Total Otras Evaluaciones		20 puntos
ENTREVISTA	40%	
a. Puntaje de la Entrevista Personal	40%	40 puntos
PUNTAJE TOTAL	100%	100 puntos

El puntaje mínimo aprobatorio será de 90 puntos

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

VII. 1. De la presentación del curriculum vitae documentado:

La información consignada en el curriculum vitae documentado tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

Sede Institucional del Ministerio de Relaciones Exteriores
Dirección: Pasaje Acuña N° 155 - Cercado de Lima

2. Documentación adicional:

Los postulantes presentarán además del curriculum vitae documentado, una carta de presentación dirigida a la Oficina General de Recursos Humanos

3. Otra información que resulte conveniente:

La Oficina General de Recursos Humanos del MRE podrá solicitar algún otro documento en cualquier etapa del proceso de selección

DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

VIII.

1. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- Por restricciones presupuestales.
- Otras debidamente justificadas

BASES GENERALES PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN

IX.

Procedimiento de Selección y Evaluación

La conducción del proceso de selección en todas sus etapas estará a cargo de la Oficina General de los Recursos Humanos. El área usuaria estará presente en la evaluación curricular y en la entrevista personal.

El proceso de selección de personal consta de tres (3) etapas:





- a. Evaluación del Curriculum Vitae Documentado
- b. Evaluación Psicológica
- c. Entrevista Personal

Las etapas de selección son de carácter eliminatorio, siendo responsabilidad de cada postulante del seguimiento del proceso en el portal institucional del Ministerio de Relaciones Exteriores, en el Link Transparencia, Convocatorias CAS. El Cronograma del Proceso se encuentra publicado dentro de la convocatoria.

a) Primera Etapa: Evaluación del Curriculum Vitae Documentado

El Postulante presentará el Curriculum Vitae Documentado, el día especificado en el cronograma. La documentación presentada en el Curriculum Vitae deberá de satisfacer los requisitos mínimos especificados en los Términos de Referencia. El Curriculum Vitae y la documentación que lo sustente tendrán carácter de Declaración Jurada; para la acreditación de la experiencia laboral se tomará en cuenta únicamente las constancias de trabajo y/o servicios.

- Curriculum vitae simple
- Copia de DNI
- La documentación que sustente el cumplimiento de los requisitos mínimos establecidos en los términos de referencia.
- En caso de ser de las fuerzas armadas licenciado de las FF.AA., adjuntar diploma de Licenciado.
- En caso de ser persona con Discapacidad, se adjuntará el certificado de discapacidad emitido CONADIS
- La Oficina General de Recursos podrá solicitar documentos originales para realizar la verificación posterior.

El sobre que contiene los documentos solicitados deberá llevar el siguiente rótulo.

Señores: Ministerio de Relaciones Exteriores Proceso CAS N°..... Nombres y Apellidos:..... Número del DNI:.....
--

La lista de los resultados de esta etapa será publicada en la página institucional y tendrá la calificación de Apto o No Apto.

b) Segunda Etapa: Evaluación Psicológica

La lista de los resultados de esta etapa será publicada en la página institucional tendrá la calificación de Apto o No Apto.

c) Tercera Etapa: Entrevista Personal

La entrevista personal permitirá conocer si el postulante cumple con las competencias exigidas para el puesto, además de su desenvolvimiento, conocimientos, actitud, entre otras competencias; y estará a cargo de la Oficina General de Recursos Humanos y del área solicitante de personal.

La lista de los resultados de esta etapa será publicada en la página institucional y se tendrá en consideración el orden de mérito obtenido por cada postulante.

De las Bonificaciones

Se otorgará una bonificación del diez por ciento (10%) sobre el puntaje obtenido en la Etapa de Entrevista, a los postulantes que hayan acreditado ser Licenciado de las Fuerzas Armadas de N° 29248 y su reglamento.

Asimismo, las personas con discapacidad que cumplan con los requisitos para el cargo y hayan obtenido un puntaje aprobatorio obtendrán una bonificación del diez por ciento (10%) del puntaje final obtenido, según Ley N° 28164, ley que modifica diversos artículos de la Ley N° 27050, Ley de Personas con Discapacidad.





PERÚ

Ministerio
de Relaciones Exteriores

Resultado Final del Proceso de Selección.

Para ser declarado ganador o ganadores, el (los) postulante (s) deberán obtener el puntaje mínimo de noventa (90) puntos, que es el resultado de la suma de los puntajes obtenidos en las etapas que conforman el proceso de selección. Si dos (2) o más postulante(s) superen el puntaje mínimo aprobatorio, se adjudicará como ganador o ganadores al (a los) postulante(s) que obtenga el mayor puntaje.

El Resultado final del Proceso de Selección se publicará en la página institucional del Ministerio de Relaciones Exteriores, según cronograma.

Duración del Contrato

El contrato CAS que se suscriba como resultado de la presente convocatoria tendrá un plazo de tres meses contados del 1ro. de agosto de 2012 al 31 de octubre de 2012, pudiendo prorrogarse o renovarse.

Oficina General de Recursos Humanos